

REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE PADEL

Acta Nº10 – Finalización del plazo de presentación de candidaturas a Presidente. Proclamación de candidaturas provisionales a Presidente. Apertura del plazo de reclamaciones ante la JEF.

En la Ciudad de Melilla, siendo las 20:05 horas del jueves 31 de octubre de 2024 se reúnen de forma telemática los miembros de la Junta Electoral de la Federación Melillense de Pádel (FMLP) con la asistencia de las personas referenciadas al final, como titulares del órgano electoral designados por la Comisión Delegada de dicha entidad, siendo dispuesto por su parte cuanto sigue:

Primero. – Finalización del plazo de presentación de Candidaturas a Presidente.

Declarar que, una vez finalizado el plazo de presentación de Candidaturas a Presidente, según registro de entrada la única solicitud presentada es la siguiente:

ENRIQUE DÍAZ-OTERO LÓPEZ - DNI 45265148-K – Con un aval de 3 asamblearios

Segundo. – Proclamación de candidaturas provisionales a Presidente.

Una vez comprobados los datos del solicitante y observando que reúne los requisitos legales exigibles, queda proclamado como Candidato a Presidente:

ENRIQUE DÍAZ-OTERO LÓPEZ - DNI 45265148-K

Tercero. – Apertura del plazo de reclamaciones ante la Junta Electoral Federativa.

Declarar la apertura del plazo de reclamaciones o impugnaciones ante la Junta Electoral Federativa frente a la Candidatura provisionalmente indicada, hasta el 07 de noviembre de 2024 a las 20:00 horas, para que puedan ser formuladas.

Este Acta queda inmediatamente publicada en los tablones informativos habituales de la Federación.
Y para que quede constancia de que así se hizo, firman el presente documento,



Alberto Requena Pou
Presidente



Elena Rodríguez-Colubi Remartinez
Secretaria

Carmen Portillo Benítez